



CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN				
Pública	x	Pública Clasificada		Pública Reservada

## INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Bogotá D.C. marzo de 2026

Señor

**EDWARD YESID SANTOS BUITRAGO**

Supervisor contrato nro. CO1.PCCNTR.9164034

Profesional G07

Despacho Regional Distrito Capital

Ciudad

**Asunto:** Informe mensual de ejecución contractual marzo de 2026

**Referencia:** CO1.PCCNTR.9164034 de 2026

Eder Ferney Guerrero Higuera, identificado con la cédula de ciudadanía No. 80123734, en mi calidad de Contratista del SENA, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

**Valor y forma de Pago:** Se fija como valor total para el contrato la suma de **CINCUENTA Y SIETE MILLONES TREINTA MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS M/CTE. (\$57.030.688)**. Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: Once pagos iguales por los meses de febrero a diciembre de 2026, por valor de **CINCO MILLONES CIENTO OCHENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS OCHO PESOS MCTE (\$5.184.608)** cada uno.

**Plazo:** Será hasta el 31 de diciembre de 2026



**Objeto:** Prestar servicios profesionales para la formulación, estructuración y apoyo técnico al seguimiento de procesos contractuales asociados a proyectos de infraestructura física del Sena y a la adquisición de bienes y servicios que le sean asignados, actuando con autonomía técnica, sin subordinación y sin ejercicio de funciones administrativas, decisorias o misionales permanentes.

**Ejecución mensual de actividades**

Nro.	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Apoyar la estructuración y formulación precontractual y contractual de los proyectos relacionados con la intervención de la infraestructura física del centro de formación y sus sedes, incluyendo la revisión de observaciones a proyectos de pliegos y la elaboración de conceptos de apoyo para la toma de decisiones, sin ejercer funciones decisorias	Para el presente periodo no se realizó actividad correspondiente a la obligación	
2	Apoyar en la elaboración y revisión de los estudios y documentos previos, verificando su consistencia con el objeto contractual, el alcance del proyecto, la modalidad de selección, el análisis de riesgos y el marco normativo aplicable.	Se participó en proceso de transferencia de conocimiento, para criterios de contratación estatal teniendo en cuenta los parámetros de índole ambiental y de seguridad y salud en el trabajo, teniendo en cuenta el marco normativo aplicable y la correcta formulación de proyectos. Para el período objeto de pago.	<a href="#">OBLIGACIÓN 2. APOYO ELABORACIÓN DE ESTUDIOS CON CRITERIOS DE CONTRATACIÓN.pdf</a>
3	Apoyar la estructuración de los procesos de contratación, incluyendo la definición de cronogramas, requisitos habilitantes, factores de evaluación y condiciones contractuales, en coordinación con los equipos técnicos responsables.	Se apoyó el proceso de estructuración, teniendo en cuenta la definición de cronogramas, requisitos habilitantes, en concordancia con el plan anual de adquisiciones	<a href="#">OBLIGACIÓN 3. PAA.xlsx</a>
4	Apoyar la gestión documental y procedimental de los procesos contractuales asignados, conforme a las guías, manuales, procedimientos y lineamientos institucionales del SENA y la normativa vigente en contratación estatal.	Se realizó proceso de apoyo y seguimiento la gestión documental y procedimental de los procesos contractuales asignados, conforme a las guías, manuales, procedimientos y lineamientos institucionales,	<a href="#">OBLIGACIÓN 4. Apoyo gestión documental.pdf</a>



		teniendo en cuenta la capacitación brindada por el equipo SIGA, para el correcta gestión documental, formatos dados desde compromiso-SENA	
5	Brindar conceptos o información a la Dirección General del SENA o las diferentes dependencias de la entidad, cuando ello sea necesario, en el marco de la estructuración, formulación y seguimiento contractual de proyectos de infraestructura, y del objeto del contrato.	Para el presente periodo no se realizó actividad correspondiente a la obligación	
6	Brindar apoyo técnico y profesional a los responsables designados por la Entidad en los procesos de supervisión de contratos de obra, interventoría y servicios asociados a la intervención de la infraestructura física, sin asumir funciones de supervisión, dirección, control contractual ni toma de decisiones administrativas.	Para el presente periodo no se realizó actividad correspondiente a la obligación	
7	Elaborar los informes de seguimiento contractual, actas, conceptos y documentos que se requieran para el seguimiento de actividades, necesidades, proyectos o contratos relacionados con mantenimientos, adecuación, construcción, ampliación, adquisición o intervención estructural de la infraestructura física del centro de formación y sus sedes adscritas, sin que ello implique subordinación jerárquica.	Se elaboró informe de seguimiento contractual con sus respectivos documentos para el seguimiento actividades, necesidades, proyectos o contratos relacionados con mantenimientos, adecuación, construcción, ampliación, adquisición o intervención estructural de la infraestructura física del centro de formación y sus sedes adscritas	<a href="#">OBLIGACIÓN 7. Informes de seguimiento .pdf</a>
8	Participar, cuando sea requerido, en visitas técnicas, mesas de trabajo o comités relacionados con la estructuración y seguimiento contractual de proyectos de infraestructura, elaborando los informes o soportes que correspondan.	Para el presente periodo no se realizó actividad correspondiente a la obligación	
9	Preparar y entregar la información técnica requerida para ser incorporada en aplicativos, plataformas o herramientas institucionales,	Se consolidó la información técnica requerida para ser incorporada en aplicativos, plataformas o herramientas	<a href="#">OBLIGACIÓN 9. GIL-E-047Construcciones en Curso Febrero 2026.xlsx</a>



	incluyendo la solicitada por la ciudadanía, entes de control o autoridades ambientales, relacionada con asuntos de estructuración y seguimiento de proyectos de infraestructura física de la entidad, sin que ello implique administración directa de los sistemas, responsabilidades funcionales permanentes ni subordinación operativa	institucionales relacionada con asuntos de estructuración y seguimiento de proyectos de infraestructura física de la entidad, enviada por los centros de formación, para revisión y posterior envío al Grupo de bienes inmuebles de la Dirección General, para el período objeto de pago.	
10	Brindar apoyo técnico a la regional y sus centros de formación en el seguimiento de querellas y en la formulación de diagnósticos, necesidades y proyectos derivados de estas, en aspectos relacionados con la infraestructura física de la entidad.	Se brindó apoyo técnico a la Regional y centros de formación en el seguimiento de querellas y/o derechos de petición, relacionados con bienes inmueble en dación de pago, relacionados con la infraestructura física de la entidad.	<a href="#">OBLIGACIÓN 10. RESPUESTA DEFINITIVA DERECHO.pdf</a>
11	Suministrar los insumos e información técnica necesarios para la consolidación, elaboración o recopilación de datos relacionados con el reporte de hechos económicos de acuerdo con los lineamientos aplicables.	Se realizó proceso para el seguimiento, revisión y control de los informes referentes a hechos económicos relacionados con los procesos de contratación realizados en el período objeto de pago, por parte de los centros de formación, para el envío a Dirección Regional y su posterior envío a la dependencia de Hechos económicos para informe a entes de control.	<a href="#">OBLIGACIÓN 11. REPORTE HECHOS ECONÓMICOS.pdf</a>
12	Apoyar técnicamente la consolidación, reporte y depuración del inventario bienes inmuebles, que a cualquier título posea la Entidad y que están a cargo de la regional y centros de formación, así como de las construcciones en curso.	Se apoyó en el proceso de consolidación, reporte y depuración del inventario bienes inmuebles de la Regional y centros de formación, teniendo en cuenta los lineamientos para su presentación, con su gestión documental.	<a href="#">OBLIGACIÓN 12. GIL-F-045 Reportedereconocimientodeobrastrerminadas.xlsx</a>
13	Brindar apoyo transversal a las dependencias, sedes y centros de formación, en asuntos relacionados con la estructuración y formulación contractual de proyectos de	Se brindó apoyo transversal en el proceso de seguimiento y revisión de la ejecución presupuestal de cada uno de los centros de formación, en los	<a href="#">OBLIGACIÓN 13. Apoyo transversal.pdf</a>



	infraestructura física, dentro del alcance del objeto contractual.	rubros de Infraestructura física (mantenimientos, adecuaciones y obra nueva).	
14	Apoyar técnicamente el análisis y verificación de la información relacionada con la ejecución de los recursos financieros y presupuestales de los proyectos y procesos contractuales relacionados con la infraestructura física que le sean asignados, sin ejercer control administrativo, financiero ni funciones de ordenación del gasto.	Se realizó análisis financiero de cada uno de los proyectos de infraestructura, teniendo en cuenta la verificación de su ejecución presupuestal en cada una de sus fases, realizando verificación en su base de datos de apertura, por cada centro y despacho regional, para el periodo objeto de pago, teniendo una ejecución del 34.57%.	<a href="#">OBLIGACIÓN 14. SEGUIMIENTO PRESUPUESTAL corte 06 de marzo.xlsx</a>
15	Desarrollar otras actividades de carácter técnico y profesional, directamente relacionadas con el objeto contractual, siempre que no impliquen el ejercicio de funciones misionales permanentes, administrativas, decisorias, de supervisión contractual, ni la configuración de subordinación laboral.	Se apoyó diligenciamiento formulario para la información correspondiente a bases de datos activas de Proindivisos para la Central de Inversiones-CISA.  Se brindó apoyo para el plan de mejoramiento Auditoría interno 2025 Oficina de Control Interno Dirección General, proceso para el reporte de los hechos económicos y sus respectivas evidencias cargadas en la plataforma compromiso Sena.  Se atendieron inquietudes por parte de los centros de formación acerca de procesos objeto de reporte para hechos económicos.	<a href="#">OBLIGACIÓN 15. otras actividades.pdf</a>

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato para legalización del desplazamiento, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados. Cada informe de legalización cuenta con el visto bueno del supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.



ÍTEM	NRO. DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1				
2				

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales, los desplazamientos realizados y el pago de la planilla de seguridad social y parafiscal nro. **6005363209** del operador SOI, referente al mes de febrero de 2026

Cordialmente,

Eder Ferney Guerrero Higuera

Contratista

C.C. No. 80123734

Edward Yesid Santos Buitrago

Supervisor(a) Contrato CO1.PCCNTR.9164034 de 2026



## Control de Cambios

VERSIÓN	FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	NATURALEZA DEL CAMBIO
1	Marzo 2026	Creación del formato. El presente formato sustituye el formato GTH-F-062, en virtud de su migración del proceso de Gestión del Talento Humano al proceso de Gestión Contractual, conforme a la actualización documental correspondiente.